



ESPAÑA

(19) ES	(11) 254488	(10) Y
(21)	FECHA DE PRESENTACION	
(22)		

16 MAR, 1981

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	AG3G 21/00

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"TOBOGAN".

(71) SOLICITANTE (S)
CIMPO, S. A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Sant Martí de Centelles (Barcelona), Calle Industria, s/n.

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
Don Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a un tobogán que puede utilizarse para piscinas o bien para parques infantiles.

Los toboganes conocidos actualmente están contru-  
dos a partir de un armazón que comprende las escaleras de  
5 acceso, así como el bastidor de sustentación de la rampa o to-  
bogán propiamente dicho, cuyo armazón es generalmente metáli-  
co, en tanto que la rampa está formada según distintas técni-  
cas, ya sea a partir de listones de madera, o bien de una plan-  
cha conformada en un material de naturaleza sintética y mol-  
10 deable, por ejemplo fibra de vidrio y resina de poliéster.

Esta multiplicidad de piezas, además de encarecer el  
coste de fabricación del tobogán, lo hace endeble a la acción  
de los agentes atmosféricos, y particularmente del agua y la  
humedad. No hay que olvidar que el tobogán es un aparato que  
15 se instala generalmente al aire libre y, en muchos casos, jun-  
to a piscinas.

Estos inconvenientes han sido superados claramente  
con el tobogán objeto del presente modelo de utilidad, cuya  
constitución se ha simplificado notablemente y, al mismo tiem-  
20 po, ha sido mejorada su resistencia y su rendimiento.

Esencialmente, el tobogán objeto de la invención  
consta de un cuerpo hueco monopieza y moldeado, de naturaleza  
sintética, que comprende una escalera con barandilla incluida  
a cada lado, de cuya parte superior se prolonga una rampa  
25 descendente dotada en las proximidades de su extremo inferior  
de un soporte con medios de anclaje.

Ventajosamente, la parte superior de la escalera,  
antes de iniciarse la rampa, presenta un rellano ligeramente

cóncavo.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de  
5 realización del objeto de la invención.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en sección longitudinal del tobogán; las figuras 2 y 3 son sendas vistas en perspectiva anterior y posterior, respectivamente; y la figura 4 es una sección por el plano IV-IV de la figura 1.

10 El tobogán descrito consta en los dibujos de un cuerpo hueco monopieza -1-, moldeado y de material sintético, tal como fibra de vidrio y resina de poliéster, cuyo cuerpo monopieza comprende una escalera -2- flanqueada a ambos lados por alas -3- cuyo canto inferior -4-, junto con el canto -5- del  
15 peldaño inferior de la escalera, constituyen una base de apoyo en el suelo.

Estas alas laterales se prolongan superiormente a modo de barandilla -6- arqueada.

20 Por su parte, la escalera -2- presenta a continuación del peldaño superior, un asiento -7- formado por una plataforma ligeramente cóncava, a partir de la cual se prolonga una rampa -8- ligeramente sinuosa, flanqueada a ambos lados por rebordes salientes -9- que son prolongación de las barandillas -6- y que decrecen en altura a medida que descienden.  
25 La rampa -8- es ligeramente cóncava (figura 4).

El extremo inferior de la rampa -8- se halla soportado por una barra -10- en "U".

Como se desprende de todo lo descrito y por la obser-

vación del dibujo, el tobogán descrito tiene como especial característica la configuración en una sola pieza de la escalera -2-, con las barandillas -3-6- formando también la base de apoyo inferior -4-5-, y la rampa -8-. Todo ello se obtiene en una sola pieza moldeada a la que, únicamente, basta añadir un simple pie de soporte constituido por la barra -10- en forma de "U" y un medio opcional de anclaje junto a los cantos -4-.

Es evidente que la fabricación del tobogán descrito se simplifica sobremanera, al eliminarse la pluralidad de piezas que son habituales en los toboganes conocidos. Fruto inmediato de esta simplificación, es una disminución del coste.

Por otra parte, al ser la rampa y las escaleras un solo cuerpo de un material sintético inalterable a la acción de la humedad, el tobogán descrito ofrece ventajas en orden a su conservación y duración, puesto que se eliminan los escalones metálicos, las armaduras y medios de unión entre piezas que son habituales en los toboganes conocidos.

Cabe señalar también que la configuración de las escaleras y rampa en un solo cuerpo moldeado, suprime las aristas vivas y el peligro de que los usuarios puedan lastimarse.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la fabricación de los componentes del tobogán, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

REIVINDICACIONES

1. Tobogán, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por un cuerpo monopieza hueco, moldeado y de naturaleza sintética, el cual comprende una escalera de acceso con una base apoyable en el suelo y una rampa de descenso a partir del escalón superior, a cuyo cuerpo monopieza  
 5 van fijados dispositivos opcionales de anclaje sobre el suelo.

2. Tobogán, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que el cuerpo monopieza comprende unas alas laterales situadas a ambos lados de la escalera,  
 10 cuyo canto inferior constituye base de apoyo sobre el suelo y que, superiormente, se elevan formando barandillas que se prolongan a lo largo de la rampa.

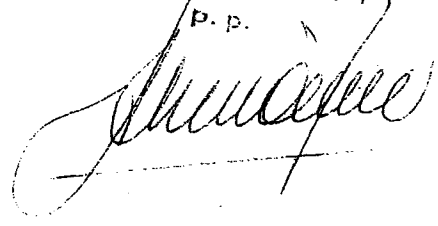
3. Tobogán, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que a continuación del escalón superior  
 15 hay una plataforma cóncava a modo de asiento, de la que arranca la rampa de descenso.

4. Tobogán.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas.  
 Barcelona, 19 de noviembre de 1980

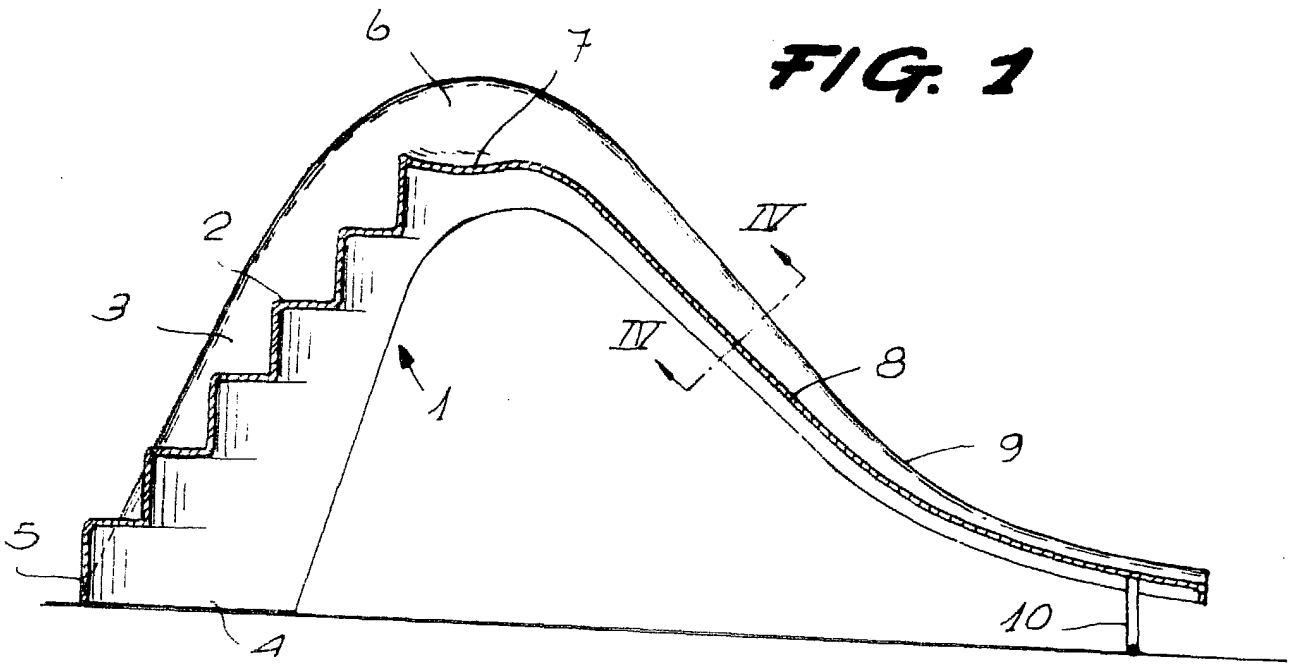
CIMPO, S. A.

p.a. I. PONTY  
 P.P.

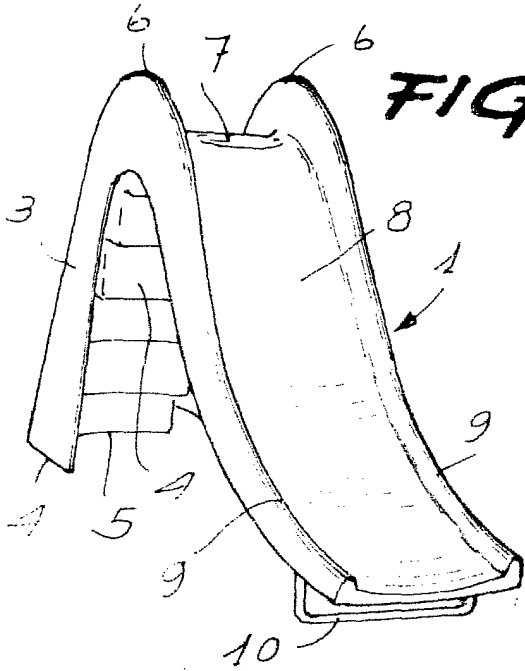


30716/1

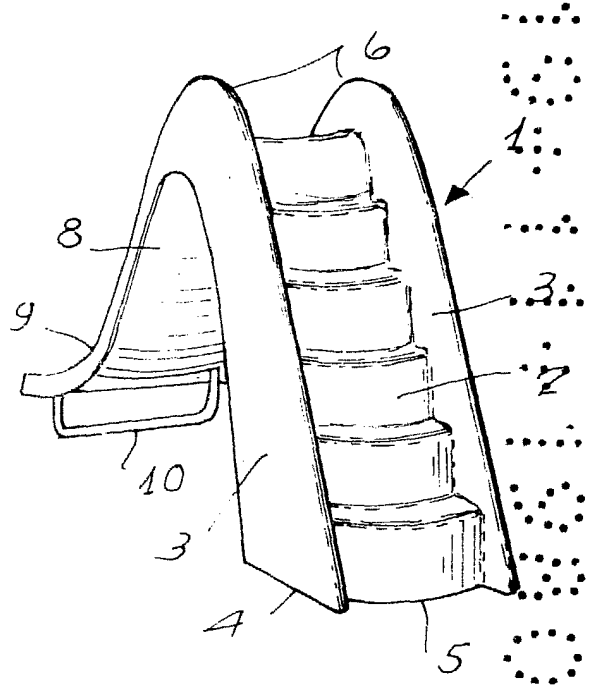
**FIG. 1**



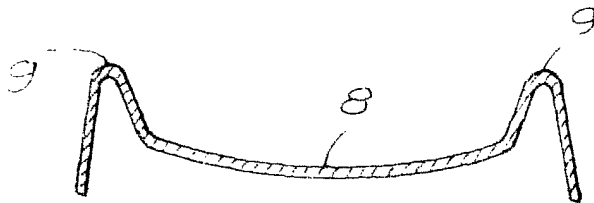
**FIG. 2**



**FIG. 3**



**FIG. 4**



Barcelona, 19 de noviembre de 1980  
p.a.

I. PONTI  
P.P.